

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO ALCALDE	CODIGO: 110
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 15/03/ 2016
		VERSIÓN: 03

DECRETO No. 141

(Octubre 10 de 2016)

“POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA COMO ALCALDE MUNICIPAL ENCARGADO A UN SECRETARIO DE DESPACHO”

El Alcalde Municipal de Sonsón Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 3º del Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, y en especial de las conferidas por el literal D-2, del Artículo 91 de la Ley 136 de 1994,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase **ALCALDESA MUNICIPAL** en calidad de **ENCARGADA**, a la Especialista **FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43'381.609 quien se desempeña como **SECRETARIA DE DESPACHO** (Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana) durante los días comprendidos entre el 11 y el 13 de octubre de la corriente anualidad, en los cuales el Alcalde Titular **OBED ZULUAGA HENAO**, se desplazará a la ciudad de Santafé de Bogotá, con el fin de adelantar gestiones ante entidades públicas del orden nacional, para asegurar el avance de los proyectos y programas contemplados en el Plan de Desarrollo Territorial “SONSÓN PROGRESA”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Envíese copia del presente a la Gobernación de Antioquia, para efectos del correspondiente registro.

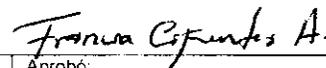
ARTÍCULO TERCERTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DADO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSON-ANTIOQUIA, A LOS DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).



OBED ZULUAGA HENAO
Alcalde Municipal



Elaboró	Revisó:	Aprobó:
Miriam Astrid Cogua O Despacho Alcalde		Dr. Obéd Zuluaga Henao, Alcalde Municipal

Aldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



*Rdo. Cifuentes A.
Oct. 10/2016*